

Sexismo ambivalente y violencia de pareja en mujeres Ambivalent sexism and intimate partner violence in women

Vilma Gabriela Alban Villacres¹[0009-0003-3755-2837], María Augusta Cueva Rubio²[0009-0007-1677-4595]

^{1,2} Universidad Técnica de Ambato (UTA), Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Psicología Clínica. Ambato - Tungurahua. Ecuador

valban1631@uta.edu.ec ma.cueva@uta.edu.ec

CITA EN APA:

Alban Villacres, V. G., & Cueva Rubio, M. A. (2024). Sexismo ambivalente y violencia de pareja en mujeres. Prometeo Conocimiento Científico, 4(1).

Recibido: 2023-11-25

Revisado: 2023-11-25 al 2023-12-14

Corregido: 2023-12-16

Aceptado: 2023-12-19

Publicado: 2024-04-16

Prometeo
Conocimiento Científico
ISSN: 2953-4275



Los contenidos de este artículo están bajo una licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

Los autores conservan los derechos morales y patrimoniales de sus obras.

Resumen

Introducción: El sexismo se basa en una actitud discriminatoria hacia las personas debido a su pertenencia a un determinado sexo biológico. Por su parte, la violencia en una relación de pareja se entiende por cualquier agresión física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.

Objetivo: Determinar la relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja en mujeres.

Métodos: La muestra estuvo conformada por 98 mujeres con edades comprendidas entre 18 y 32 años del cantón Tena, provincia de Napo, Ecuador, seleccionadas en una muestra no probabilística por conveniencia, que aceptaron participar voluntariamente y respondieron al Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) y a la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4). A través de una investigación cuantitativa, diseño no experimental, nivel descriptivo con alcance correlacional y de corte transversal.

Resultados: Los resultados obtenidos en esta muestra estudiada mostraron que existe una correlación positiva leve entre sexismo benévolo y violencia de pareja, asimismo, una correlación positiva leve entre sexismo hostil y violencia de pareja.

Conclusiones: Se concluye que, se encuentra una relación positiva entre las dimensiones de sexismo ambivalente y violencia de pareja, dando a relucir que mientras mayor presencia de actitudes sexistas, mayor es el riesgo de ser víctimas de violencia en sus relaciones de pareja.

Palabras Clave: actitudes, mujeres, sexismo ambivalente, violencia de pareja.

Abstract

Introduction: Sexism is based on a discriminatory attitude towards people due to their belonging to a certain biological sex. Violence in a couple's relationship is understood as any physical, psychological, sexual, social, patrimonial and gender-based aggression.

Objective: To determine the relationship between ambivalent sexism and intimate partner violence in women.

Methods: The sample consisted of 98 women between 18 and 32 years of age from the canton of Tena, Napo province, Ecuador, selected in a non-probabilistic sample by convenience, who agreed to participate voluntarily and responded to the Ambivalent Sexism Inventory (ISA) and the Scale for Measuring Domestic Violence (VIFJ4). Through a quantitative research, non-experimental design, descriptive level with correlational and cross-sectional scope.

Results: The results obtained in this studied sample showed that there is a slight positive correlation between benevolent sexism and intimate partner violence, likewise, a slight positive correlation between hostile sexism and intimate partner violence.

Conclusions: It is concluded that, a positive relationship is found between the dimensions of ambivalent sexism and intimate partner violence, revealing that the greater the presence of sexist attitudes, the greater the risk of being victims of violence in their intimate partner relationships.

Keywords: attitudes, women, ambivalent sexism, intimate partner violence.

1. INTRODUCCIÓN

El sexismo entendido como el conjunto de prejuicios y discriminación basados en el género, ha permeado históricamente diversas sociedades y culturas alrededor del mundo (Hammond et al., 2018). El

concepto de sexismo ambivalente hace referencia a una combinación de actitudes que pueden parecer contradictorias, por un lado, actitudes hostiles y, por otro, actitudes benevolentes hacia las mujeres (Expósito et al., 1998). Mientras que las actitudes hostiles son abiertamente negativas, las benevolentes pueden ser más insidiosas, manifestándose en formas que superficialmente parecen positivas, como la sobreprotección o la idealización de la feminidad (Glick & Fiske, 1996). Sin embargo, en esencia, ambas refuerzan estereotipos y roles de género restrictivos (Barreto & Doyle, 2023).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) menciona que la violencia de pareja son comportamientos que ocasionan afecciones físicas, psicológicas o sexuales por parte de la pareja o expareja. Sus consecuencias son devastadoras para la víctima, causando problemas de salud física, sexual y reproductiva, y sobre todo daño psicológico, llegando en ocasiones a la muerte. Las personas maltratadas por su pareja pueden padecer con mayor prevalencia depresión, ansiedad y fobias. Además, sufrimiento emocional, ideas o pensamientos suicidas e intentos de suicidio; también, estas personas han presentado los siguientes problemas: baja autoestima, autoagresión, inactividad física, abusos de sustancias, comportamientos sexuales inadecuados, trastornos alimentarios, trastornos del sueño y trastorno por estrés postraumático (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2013).

A nivel mundial, las creencias sexistas perpetúan la violencia contra las mujeres (Stark & Hester, 2019). Según la OMS (2021), una de cada tres mujeres en el mundo ha experimentado violencia física o sexual. En el ámbito de la violencia doméstica, el 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por su pareja masculina. En el ámbito laboral, las mujeres perciben solamente el 80% del salario en comparación con los hombres (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2022). Por otro lado, se estima que 15 millones de adolescentes entre 15 y 19 años han sufrido relaciones sexuales forzadas a nivel global. Dichas estadísticas son manifestaciones tangibles de las actitudes sexistas arraigadas en las sociedades (Casey et al., 2013). A pesar de los avances significativos en materia de derechos humanos y equidad de género en las últimas décadas, el sexismo ambivalente sigue siendo un problema presente en muchas culturas y sociedades (Cikara & Fiske, 2013).

El sexismo y la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe son graves, lo cual se refleja en datos alarmantes. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), la región tiene las tasas más altas de violencia sexual, con 4.473 feminicidios reportados en 2021. Paralelamente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019) destaca que aproximadamente el 24% de las mujeres han experimentado discriminación basada en su género. Adicionalmente, una de cada tres mujeres ha sido víctima de algún tipo de violencia física o sexual a lo largo de su vida. Las cifras subrayan la urgente necesidad de abordar y combatir estas formas de discriminación y violencia en la región.

En Ecuador, la forma de sexismo que se manifiesta a través de actitudes hostiles y benevolentes, ha tenido profundas repercusiones en la vida de las mujeres ecuatorianas. Desde tiempos coloniales, el país ha llevado consigo un legado de estructuras patriarcales que, aunque han ido evolucionando, todavía dejan

huellas en la sociedad contemporánea (Satán Lamiña, 2023). Las actitudes sexistas se ven reflejadas en la vida diaria, en las interacciones sociales, y en cómo la sociedad valora y percibe a las mujeres (Muñoz-Ponce et al., 2020). En el ámbito social, las mujeres ecuatorianas enfrentan desigualdades en áreas como el acceso al trabajo, la representación política y la educación, dichas desigualdades se ven exacerbadas por actitudes sexistas que valoran menos las contribuciones y habilidades de las mujeres (Consejo Nacional para la Igualdad de Género [CNIG], 2014). Estos prejuicios muchas veces están tan internalizados que se manifiestan de formas sutiles, como la expectativa de que las mujeres se encarguen exclusivamente del cuidado del hogar y de la familia (Calderón Vivanco, 2015). Es imperativo reconocer que estas desigualdades no afectan precisamente a las mujeres, sino que también, tienen un impacto en el desarrollo y progreso de la sociedad en su conjunto.

La violencia contra las mujeres en Ecuador es alarmante, las estadísticas según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019), indican que aproximadamente el 60% de las mujeres en el país han experimentado alguna forma de violencia física y alrededor del 40% han sufrido violencia sexual en algún momento de su vida, además, el 30% de las mujeres ecuatorianas reportan haber enfrentado acoso en espacios públicos en el último año. La violencia alimentada por actitudes sexistas y, a menudo normalizada o minimizada por la sociedad, tiene efectos devastadores en la salud, el bienestar y la dignidad de las mujeres (Soto Bustamante, 2020). Las cifras sugieren que el 25% de las mujeres que han sufrido violencia experimentan consecuencias de salud mental, como depresión o ansiedad (Boira et al., 2017). Es crucial entender que esta violencia no es un problema aislado, sino una manifestación de las profundas desigualdades y discriminaciones que las mujeres enfrentan en el país (Merlyn Sacoto et al., 2022).

Bajo este contexto, de acuerdo a los datos del INEC (2021), el 64.9% de las mujeres en el país han sido afectadas por violencia en algún tiempo de su vida. Las provincias con las tasas más elevadas de violencia son Azuay 79.2%, Morona Santiago 78.9%, siendo Napo 77.7% la tercera provincia con mayor incidencia a nivel nacional. Respecto a las formas de violencia, en la provincia de Napo se evidencia que la violencia psicológica es la más prevalente, afectando al 70.1% de las mujeres. Le siguen la violencia física, que incide en el 56.4% de las mujeres; la gineco-obstétrica, con un 36.6%; la sexual, con un 33.4%, y la patrimonial, que afecta al 12.6% de las mujeres. Cabe señalar que, en comparación con los datos a nivel nacional, la provincia de Napo muestra una marcada diferencia en cuanto a la violencia física, con una prevalencia 21 puntos porcentuales más alta.

La correlación entre el sexismo ambivalente y la violencia hacia mujeres en el contexto de relaciones de pareja se presenta como un tema de importancia para la psicología y la salud pública (Juarros-Basterretxea et al., 2019). Las actitudes cargadas de sexismo, ya sea en su variante benevolente u hostil, pueden influir significativamente en cómo se percibe y justifica la violencia en relaciones amorosas (Gracia et al., 2015). La internalización del sexismo ambivalente puede llevar a las mujeres a justificar la violencia que experimentan. Comprender profundamente la relación inherente entre el sexismo ambivalente y la

violencia dirigida hacia mujeres, resulta esencial para formular intervenciones pertinentes orientadas a combatir esta problemática social (Glick & Fiske, 2001).

Tras estas situaciones percibidas, se describen estudios previos sobre la relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja. En la investigación realizada por Madrona-Bonastre et al. (2022) en una muestra de 1421 estudiantes adolescentes de 13 a 17 años, mostraron que el sexismo se encuentra presente entre los adolescentes y afirmaron que se asocia con la conducta violenta en la pareja. Asimismo, De la Cruz Meza (2019) en su estudio ejecutado en una muestra de 260 estudiantes adolescentes de secundaria, expresó que el sexismo ambivalente se relaciona con la violencia en las relaciones de noviazgo. Manrique Tapia y Flores Monzon (2021) indicaron que el sexismo se correlaciona de manera no significativa y directa con la violencia sufrida en las relaciones de noviazgo, en una muestra de 93 adolescentes entre 15 y 17 años de Lima Norte-Perú.

En el estudio publicado por Ríos Pomareda y Grajeda Montalvo (2023) en Arequipa-Perú, en una muestra de 384 adultos jóvenes de ambos sexos, 188 hombres y 196 mujeres entre 18 y 29 años, los resultados determinaron que el 28% de los participantes presentan altos niveles de sexismo hostil, el 26% de sexismo benevolente y el 29% de sexismo ambivalente. En la investigación de Rodríguez-Burbano et al. (2021) enfocada a identificar y comparar el nivel de sexismo ambivalente en estudiantes universitarios de Colombia y España y su relación con factores sociodemográficos, en una muestra de 374 estudiantes del último año de la carrera de derecho, reportaron un alto nivel de sexismo ambivalente en universitarios colombianos, además, encontraron relación entre los factores sociodemográficos que generan el sexismo ambivalente, destacando que el sexo, la religión, el estatus socioeconómico y la identidad sexual son los que mayor nivel presentan en ambos países.

Teniendo en cuenta a Samaniego Portillo (2022), expuso que existe una correlación significativa entre los niveles de sexismo ambivalente y el nivel académico en una muestra de 288 adultos, 74 hombres y 154 mujeres entre 20 y 60 años, también, registró en los hombres niveles superiores de sexismo ambivalente, tanto hostil como benévolo, a comparación con las mujeres. Citando a Bonilla-Algovia (2021), en su estudio acerca de la aceptación del sexismo ambivalente en docentes españoles y latinoamericanos en formación, con su objetivo de analizar la aceptación de las actitudes sexistas ambivalentes en futuros profesionales en una muestra de 2798 personas, los datos logrados reflejaron que las actitudes sexistas están presentes, pero con diferentes grados de aceptación, al mismo tiempo, demostraron relación entre los niveles de sexismo ambivalente y los índices de desigualdad de género.

En la investigación efectuada por Guzmán-Rodríguez et al. (2021) sobre violencia de pareja y depresión en mujeres mexicanas, en una muestra de 470 mujeres que trabajan en una institución de salud, obtuvieron como resultado que el 41.9% experimentó violencia de pareja y el 7.2% fue de la incidencia de depresión, igualmente, el riesgo de depresión aumentó con la violencia de pareja de cualquier tipo, y los síntomas depresivos acrecentaron ligeramente con la violencia física y sexual. CAMPOS DASILVA et al. (2022) en una muestra de 158 mujeres mayores de 18 años de la ciudad de Tarapoto-Perú, hallaron que

existe relación estadísticamente significativa del nivel moderado entre las variables de dependencia emocional y violencia de pareja.

De acuerdo con Gonzalez-Cordero et al. (2020), en su estudio llevado a cabo en una muestra de 208 estudiantes adolescentes entre 14 y 18 años de Lima Norte-Perú, los resultados alcanzados señalaron que existe una alta proporción de que han cometido o sufrido algún tipo de violencia y como predominio se encontró a la violencia verbal emocional, tanto en hombres como en mujeres, además, se presentó que la violencia cometida y sufrida es habitual y sucede especialmente en el género masculino. Ponce-Díaz et al. (2019) en una muestra de 1211 estudiantes de la carrera de psicología de universidades públicas y privadas mayores de 18 años, revelaron que en las mujeres con violencia de pareja existe relación significativa entre la dependencia emocional y la satisfacción con la vida, en cambio, en las mujeres sin violencia de pareja se identificó relación entre satisfacción con la vida y tres de las siete dimensiones de dependencia emocional. En la investigación desarrollada por Guillén Verdesoto et al. (2021) en Cuenca-Ecuador, con la participación de 186 estudiantes universitarios, 150 mujeres, 35 hombres y un estudiante no registró su sexo, los datos conseguidos manifestaron que el 60.2% informó haber cometido al menos un hecho violento físico en sus relaciones de pareja.

Para superar el sexismo ambivalente y la violencia asociada, necesitamos un replanteamiento profundo del significado sociocultural que se le ha dado a las mujeres en la sociedad. Esto implica revisar nuestras narrativas culturales sobre lo que significa ser mujer, promover una educación equitativa y establecer políticas que fomenten la igualdad de género (Heise & Kotsadam, 2015). Únicamente con un compromiso colectivo alcanzaremos sociedades más justas. Debido a estos antecedentes, el objetivo general de la presente investigación consiste en determinar la relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja en mujeres. Además, los objetivos específicos son valorar la media de puntuación de las dimensiones de sexismo ambivalente en mujeres, identificar los niveles de violencia de pareja en mujeres y comparar la violencia de pareja con el lugar de residencia de las mujeres.

2. METODOLOGÍA O MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, la recolección de datos medibles se adquirió a través de instrumentos estandarizados y validados, como el Inventario de Sexismo Ambivalente y la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar para evaluar la violencia de pareja en mujeres. Su diseño fue de tipo no experimental, debido a que las variables no fueron manipuladas ni controladas (Núñez Peña, 2011). Además, presentó un nivel de tipo descriptivo con alcance correlacional, ya que primero se definieron ambas variables, tanto el sexismo ambivalente como la violencia de pareja, y posterior a ello se buscó determinar la relación que existe entre ellas. El corte fue transversal, puesto que la aplicación de los reactivos se administró en una sola ocasión.

2.2. Unidades de análisis

El presente estudio estuvo conformado por una muestra total de 98 mujeres que oscilaban entre las edades de 18 a 32 años, provenientes de diferentes sectores del cantón Tena. Las participantes fueron seleccionadas mediante un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, debido al acceso que se tenía a las mujeres para que participen en la investigación (Otzen & Manterola, 2017). Se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión: mujeres dentro de un rango de edad entre 18 y 32 años, residir en el cantón Tena, provincia de Napo, Ecuador, tener una relación de pareja sentimental, aceptar participar en la investigación y firmar el consentimiento informado.

2.3. Técnicas de recolección

Se aplicó el Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) para evaluar los prejuicios que existen hacia las mujeres, es un instrumento adaptado y validado por Cárdenas et al. (2010) en Chile. Consta de 22 ítems con una escala tipo Likert con opciones de respuesta iniciando en Totalmente en desacuerdo (1) hasta Totalmente de acuerdo (6), lo que indica que, mayores puntuaciones en el inventario, mayores niveles de sexismo ambivalente hacia las mujeres. El instrumento presenta dos subescalas, tanto el Sexismo Benévolo (Ítems 1, 3, 6 (inv.), 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20 y 22) como el Sexismo Hostil (Ítems 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18 y 21). Cuenta con un alfa de Cronbach de 0.84.

Para evaluar la violencia de pareja se utilizó la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) construida por Jaramillo Oyervide et al. (2014) en Ecuador. Está compuesta por 25 ítems con una escala tipo Likert con opciones de respuesta que van desde Casi nunca (1) hasta Casi siempre (5). La presente escala consta de 6 dimensiones: Violencia Física (Ítems del 1 al 4), Violencia Psicológica (Ítems del 5 al 9), Violencia Sexual (Ítems del 10 al 15), Violencia Social (Ítems del 16 al 19), Violencia Patrimonial (Ítems del 20 al 22) y Violencia de Género (Ítems del 23 al 25). Los resultados se interpretan con el siguiente baremo para cada dimensión: Física (Leve: ≤ 4 puntos, Moderada: 5-11 puntos, Severa: ≥ 12 puntos), Psicológica (Leve: ≤ 8 puntos, Moderada: 9-16 puntos, Severa: ≥ 17 puntos), Sexual (Leve: ≤ 6 puntos, Moderada: 7-12 puntos, Severa: ≥ 13 puntos), Social (Leve: ≤ 5 puntos, Moderada: 6-13 puntos, Severa: ≥ 14 puntos), Patrimonial (Leve: ≤ 4 puntos, Moderada: 5-9 puntos, Severa: ≥ 10 puntos), de Género (Leve: ≤ 4 puntos, Moderada: 5-10 puntos, Severa: ≥ 11 puntos). Con el puntaje total de las dimensiones se obtiene la severidad de la violencia: Leve (≤ 35 puntos), Moderada (36-67 puntos), Severa (≥ 68 puntos). El instrumento muestra una fiabilidad alpha de Cronbach Inicial de 0.938 y Re-Test de 0.944.

2.4. Procesamiento y análisis de la información

Para proceder con la investigación, se presentó el protocolo al Comité de Bioética de la Universidad Técnica de Ambato para su respectiva revisión y aprobación para la ejecución de la investigación; además, con los permisos aceptados, se procedió a firmar la carta compromiso de autorización por parte de la directora ejecutiva y coordinadora general de una casa de acogida, y el consentimiento informado por parte de las participantes. La recolección de datos se realizó de manera presencial para explicar el objetivo del estudio, las instrucciones de cada cuestionario y resolver cualquier inquietud de las participantes. Se emplearon los instrumentos de forma grupal-autoadministrada por medio de Google Forms, en el que en la

primera parte contenía el consentimiento informado, seguido de los datos sociodemográficos y luego los dos instrumentos de evaluación. Los datos fueron analizados en el paquete estadístico libre Jamovi en su versión 2.4.11.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis de Correlación Entre Sexismo Ambivalente y Violencia de Pareja

Tras verificar el supuesto de normalidad de los datos obtenidos de las dimensiones de sexismo ambivalente y violencia de pareja con la prueba estadística de Shapiro-Wilk, se observó un valor de $p < 0.05$ en ambas variables, por eso, en base a la literatura sugiere utilizar la prueba estadística de correlación no paramétrica de Spearman.

En la tabla 1 se muestran los resultados de las pruebas, tanto el puntaje total de violencia de pareja como de las dimensiones de sexismo ambivalente.

Tabla 1

Correlación de las dimensiones de sexismo ambivalente y violencia de pareja

		Sexismo benévolo	Sexismo hostil
Violencia de pareja	Rho de Spearman	0.468	0.209
	valor p	< .001	0.039

Nota. **valor p:** valor crítico

Con un 95% de confianza se encontró que existe correlación positiva leve entre: sexismo benévolo y violencia de pareja ($p < 0.05$), sexismo hostil y violencia de pareja ($p < 0.05$).

Análisis de Resultados de la Variable Sexismo Ambivalente

A continuación, en la tabla 2 se exponen los resultados logrados de la evaluación de sexismo ambivalente. Por lo tanto, se presenta el resultado de cada dimensión, tanto del benévolo como del hostil, y el resultado total de sexismo ambivalente.

Tabla 2

Sexismo ambivalente

	n	Media	DE	Mínimo	Máximo
Sexismo benévolo	98	43.0	11.3	18	62
Sexismo hostil	98	36.8	13.5	14	66
Total Sexismo ambivalente	98	79.8	21.3	41	127

Nota. **DE:** desviación estándar; **n:** muestra

Una vez que se aplicó el Inventario de Sexismo Ambivalente a las 98 participantes, se halló que la media de puntuación de cada dimensión es: sexismo benévolo 43.0 (± 11.3) y sexismo hostil 36.8 (± 13.5). Referente al resultado total en sexismo ambivalente es de 79.8 (± 21.3), con un puntaje mínimo de 41 y un máximo de 127.

Análisis de Resultados de la Variable Violencia de Pareja

En la tabla 3 se presentan los resultados alcanzados de los niveles de los seis tipos de violencia de pareja que evalúa la escala. También, los niveles del puntaje total de violencia de pareja en mujeres.

Tabla 3*Violencia de pareja*

Tipos	Niveles	Frecuencias	% del Total
Física	Leve	69	70.4%
	Moderado	17	17.3%
	Severo	12	12.2%
Psicológica	Leve	65	66.3%
	Moderado	23	23.5%
	Severo	10	10.2%
Sexual	Leve	47	48.0%
	Moderado	29	29.6%
	Severo	22	22.4%
Social	Leve	56	57.1%
	Moderado	25	25.5%
	Severo	17	17.3%
Patrimonial	Leve	71	72.4%
	Moderado	15	15.3%
	Severo	12	12.2%
De género	Leve	55	56.1%
	Moderado	30	30.6%
	Severo	13	13.3%
Total Violencia de pareja	Leve	59	60.2%
	Moderado	29	29.6%
	Severo	10	10.2%

Nota. % del Total: porcentaje del Total

Después de emplearse el instrumento para evaluar la violencia de pareja a las 98 mujeres, se obtuvo en cada tipo de violencia de pareja los siguientes niveles de severidad: en la física el 70.4% leve, el 17.3% moderado y el 12.2% severo; en la psicológica el 66.3% leve, el 23.5% moderado y el 10.2% severo; en la sexual el 48.0% leve, el 29.6% moderado y el 22.4% severo; en la social el 57.1% leve, el 25.5% moderado y el 17.3% severo; en la patrimonial el 72.4% leve, el 15.3% moderado y el 12.2% severo; en la de género el 56.1% leve, el 30.6% moderado y el 13.3% severo.

Respecto a la puntuación total de la violencia de pareja, 59 mujeres que equivale al 60.2% presentó un nivel leve de severidad, 29 mujeres con el 29.6% un nivel moderado y 10 mujeres con el 10.2% un nivel de violencia de pareja severa.

Análisis de Comparación de Violencia de Pareja Según el Lugar de Residencia

Luego de comprobar el supuesto de normalidad de los datos conseguidos de violencia de pareja con la prueba estadística de Shapiro-Wilk, se encontró un valor de $p < 0.05$, por ello, de acuerdo a la literatura recomienda emplear la prueba estadística de comparación no paramétrica t de Welch. Así pues, en la tabla 4 se indican los descriptivos y el resultado de la prueba de comparación de acuerdo al lugar de residencia de las mujeres evaluadas.

Tabla 4*Comparación de violencia de pareja en el lugar de residencia rural y urbana*

	Lugar de residencia	n	Media	Estadístico	gL	p
Violencia de pareja	Rural	60	48.9	4.05	73.3	< .001
	Urbana	38	31.7			

Nota. gL: grados de libertad; **n:** muestra; **p:** valor crítico

Con un 95% de confianza se observó que la media de puntuación de violencia de pareja en el lugar de residencia rural y urbana es estadísticamente diferente (4.05(73.3); $p < 0.05$).

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación existente entre sexismo ambivalente y violencia de pareja en mujeres de 18 a 32 años residentes en el cantón Tena, provincia de Napo, Ecuador. Por lo tanto, al encontrar que los datos alcanzados no son normales, se realiza la prueba estadística no paramétrica de correlación Rho de Spearman, y se determina que existe correlación positiva leve entre las dimensiones de sexismo ambivalente y violencia de pareja. Estos resultados van en línea de lo señalado por Arbach et al. (2019), quienes hallaron que las actitudes sexistas son predictoras directas y por excelencia de la violencia de pareja en una muestra de 745 participantes entre 18 y 45 años de ambos sexos de Argentina, las creencias sexistas resultaron más elevadas en las mujeres que han sido víctimas de violencia recibida por parte de su pareja, además, reportaron que presentan niveles más altos en el sexismo benévolo.

De igual modo, Alcázar Vasquez (2022) en su estudio obtuvo que el sexismo ambivalente tiene correlación positiva significativa con la violencia contra las mujeres, con la participación de 384 universitarios de ambos sexos entre 18 y 29 años de La Paz-Bolivia. Es decir, mientras mayor sea el grado de ideas presentes sobre sexismo ambivalente, tanto benévolo como hostil, mayor será la probabilidad de recibir o percibir alguna conducta de violencia, ya sea, física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género contra la mujer en el contexto de un conflicto de pareja. Sin embargo, estos resultados difieren con lo presentado por Fernández Herrera et al. (2019), quienes indicaron que no existe relación entre sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de enamoramiento en una muestra de 434 estudiantes universitarios de ambos sexos entre 18 y 30 años de Arequipa-Perú, influenciados por diversos factores culturales, sociales y personales.

En la muestra estudiada, los resultados descriptivos exponen que la media de puntuación de sexismo benévolo es de 43.0 y de sexismo hostil de 36.8, y revelan un nivel medio-moderado en sus dos dimensiones, con mayor prevalencia en el sexismo benévolo. Estos resultados concuerdan con la investigación realizada por Cortés-Ayala et al. (2022), quienes identificaron que las mujeres presentan sexismo benévolo en una forma moderada. Asimismo, en el estudio ejecutado por Beltrán-Ramos y Cervantes-Herrera (2021), consiguieron una media de puntuación en el sexismo hostil de 26 y en el benévolo de 30, con puntuaciones más altas en el sexismo benévolo las mujeres adolescentes. También, en la investigación efectuada por León y Aizpurúa (2020), se reflejó que las mujeres puntuaron más elevado en el sexismo benévolo.

Por lo tanto, se determina que el sexismo ambivalente se encuentra presente en mujeres; también, se deduce que aceptan y aprueban actitudes sexistas y roles tradicionales, en el benévolo no son amenazantes, pero si estereotipadas y limitadas, mientras que en el hostil son directamente amenazantes, ofensivas y estereotipadas sobre su supuesta inferioridad y debilidad.

En los resultados obtenidos de acuerdo a los niveles de los seis tipos de violencia de pareja, se encuentran en un nivel de severidad de leve a moderado. Con 70.4% y 17.3% en la violencia física, es la más visible y es una forma aceptable de resolver conflictos en una relación de pareja; 66.3% y 23.5% en la violencia psicológica, puede ser particularmente difícil de reconocer y va acompañada de otro tipo de violencia, afecta al estado emocional y, causa estrés, depresión, ansiedad, alteraciones en el sueño, problemas alimenticios, baja autoestima y suicidio; 48.0% y 29.6% en la violencia sexual, su pareja piensa que tiene el derecho o la responsabilidad de controlar sus deseos sexuales, no tomando en cuenta su opinión; 57.1% y 25.5% en la violencia social, es muy frecuente y se evidencia cuando su pareja le priva de su libertad, busca aislarle de cualquier red de apoyo; 72.4% y 15.3% en la violencia patrimonial, afecta la supervivencia de las mujeres, le prohíbe el ingreso a su vivienda, le controla sus recursos económicos o le deja sin ellos, para que no tenga poder ni independencia; 56.1% y 30.6% en la violencia de género, por las normas sociales que se encuentran presentes en nuestra sociedad las mujeres pierden independencia y oportunidades en varios ámbitos, como en el laboral y educativo.

El predominio del nivel de leve a moderado en la presente investigación, guarda similitud con el estudio llevado a cabo en Junín-Perú por Baltazar-Meza et al. (2020) en 961 estudiantes universitarios mayores de 18 años, 629 mujeres y 332 hombres, quienes consiguieron con la misma escala de evaluación en las 629 mujeres en los dos niveles de severidad lo siguiente: en la física 63.9% y 24.2%, en la psicológica 72.8% y 19.4%, en la sexual 60.4% y 19.4%, en la social 60.4% y 33.4%, en la patrimonial 46.9% y 13.7%, en la de género 46.7% y 15.7%, el porcentaje de violencia en sus seis formas fue mayor en las mujeres.

Referente al puntaje total de los niveles de severidad de la violencia de pareja en las mujeres evaluadas, se evidencia que el nivel más predominante es el leve con 60.2%, seguido del moderado con 29.6%, lo que se asemeja al estudio de Valdiviezo Huauya y Fernandez Rimarachin (2022) desarrollado en mujeres de 18 a 59 años de Lima Este-Perú, donde mencionaron que en 153 mujeres predomina el nivel leve con 51%, seguido del moderado con 44% en 132 mujeres. Igualmente, en la investigación elaborada en Lima-Perú por Falconi Verona (2023) en una muestra de 125 gestantes de 18 a 40 años, se detectó este nivel leve en 111 mujeres que representa al 88.8% y en 9 mujeres el moderado con el 7.2%. Por otra parte, se diferencia con el estudio realizado por Chafla-Quise y Lara-Machado (2021) sobre dependencia emocional y violencia en mujeres, con la participación de 300 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador, señalaron que existe mayor prevalencia en la violencia de pareja severa con el 93% que equivale a 279 mujeres, por lo que en esta investigación revela que las mujeres están más expuestas a sufrir todos los tipos de violencia en sus relaciones de pareja.

Por ello, la violencia en la pareja puede ser un fenómeno muchas veces invisible para quien la sufre. Se concluye que la violencia en todas sus formas inicia en un nivel de riesgo leve o moderado, pero al ser un fenómeno cíclico, con el tiempo progresa o aumenta y se convierte cada vez más en un nivel de riesgo severo, afectando negativamente a la salud física, mental, sexual y reproductiva de la mujer a corto y largo plazo, e incluso se puede llegar hasta un femicidio u homicidio.

Al comparar los resultados conseguidos en la violencia de pareja y el lugar de residencia de las participantes en este estudio, con la prueba estadística de comparación no paramétrica t de Welch, se halla que existe diferencia estadísticamente significativa, tanto con la zona rural como con la zona urbana, obteniendo una media de puntuación predominante en el lugar de residencia rural, puesto que en este ámbito existe la escasa información sobre esta problemática, falta de acceso a la educación y sobre todo por la normalización de estos actos violentos.

En este caso, los resultados coinciden con la investigación de DuBois et al. (2019), quienes afirmaron que mayor incidencia de violencia de pareja se encuentra en las mujeres que residen en asentamientos rurales y tasas más bajas en las mujeres que viven en centros urbanos. En contraposición, en el estudio ejecutado en Chimborazo-Ecuador por Pilco Guadalupe et al. (2021), se demostró que las 60 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar con edades entre 18 y 36 años, atendidas en el Centro de Salud de Santa Rosa de Riobamba pertenecían a la zona urbana. No obstante, con los datos alcanzados en el estudio de Rivera-Rivera et al. (2021), se determinó que no existe zona geográfica específica de residencia para presentar violencia de pareja.

En la presente investigación se identificaron limitaciones metodológicas. Una de ellas es el tamaño de la muestra, ya que se contó con 98 participantes de 18 a 32 años, puesto que el instrumento para evaluar la variable sexismo ambivalente, de acuerdo a la información encontrada, menciona que es aplicable solamente a rangos de edad de 18 a 32 años. También, su enfoque fue cuantitativo mediante la recolección de datos con instrumentos de escala tipo Likert, por lo que sería importante realizar un enfoque cualitativo por medio de entrevistas individuales y grupales, con el fin de recopilar más información y comprender mejor la problemática en esta población; es más, llevar a cabo investigaciones con enfoque mixto. Por otra parte, la violencia de pareja únicamente se comparó con el lugar de residencia y no con otras variables. Además, en el contexto ecuatoriano no se encontraron estudios relacionados con estas variables, por ello, se sugiere continuar con esta temática de investigación dada su importancia en la sociedad, porque ambas variables persisten como un problema de salud pública.

4. CONCLUSIONES

El sexismo ambivalente se relaciona positivamente con la violencia de pareja en mujeres de 18 a 32 años residentes en el cantón Tena, provincia de Napo, Ecuador, por lo que, a altas ideas de sexismo ambivalente, tanto benévolas como hostiles, mayor será el riesgo de ser víctimas de violencia en sus relaciones de pareja. Estos datos alcanzados reflejan que la coexistencia de actitudes negativas y condescendientes hacia las mujeres en la sociedad puede llevar a la desigualdad de poder en las relaciones de pareja, lo que, a su vez, puede contribuir a situaciones de violencia, ya sea de forma abierta o encubierta, restringiendo sus oportunidades laborales, económicas y políticas de desarrollo y crecimiento. Siendo las mujeres las que experimentan con más frecuencia este tipo de prejuicio, provocando consecuencias negativas para su salud física y mental.

Los resultados indican que las creencias, estereotipos y actitudes sexistas ambivalentes están presentes en la muestra estudiada en un nivel medio-moderado. Además, se evidencia que de las mujeres evaluadas refieren un alto porcentaje haber sido víctimas de sexismo benévolo. En general, el sexismo es visible en la vida cotidiana de las mujeres, puesto que es un tipo de violencia que se ejerce en varios ámbitos, como en el familiar, educativo, laboral, social, político, económico, cultural y deportivo, lo cual, deviene sobre todo porque culturalmente estas creencias se han normalizado, manteniendo la idealización de que las mujeres son consideradas inferiores o desiguales a los hombres por naturaleza.

La violencia de pareja en las mujeres es determinada como un problema social y de salud pública, así como también, una violación de los derechos humanos. En cuanto a la muestra investigada, se observa predominio en el nivel leve, seguida de la moderada y la severa en menor proporción, con agresiones y/o lesiones de tipo física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género. Por ello, causa problemas de salud mental y física en la persona, incluyendo trastorno por estrés postraumático, ansiedad, depresión y baja autoestima; además, podría afectar la vida de las mujeres de otras maneras, como en el trabajo, en el hogar y en sus estudios. Para afrontar los efectos de la violencia, muchas mujeres empiezan a involucrarse al consumo de alcohol u otras drogas, ya que el uso de estas sustancias puede hacerlas sentir mejor en el momento, simplemente convirtiéndose en una problemática más para ellas.

Finalmente, en las participantes del presente estudio se encuentra diferencia estadísticamente significativa entre la violencia de pareja y el lugar de residencia. Los datos conseguidos demuestran que en la zona rural, las mujeres evaluadas están más expuestas a ser víctimas de violencia por parte de su pareja. En los ámbitos rurales la violencia se vive en silencio, puesto que las condiciones de vida son evidentemente diferentes en este lugar, culturalmente estas conductas violentas son aceptadas dando paso a la normalización, dado esto, lleva a justificar las agresiones de todo tipo como parte de su convivencia.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

En concordancia con la taxonomía establecida internacionalmente para la asignación de créditos a autores de artículos científicos (<https://credit.niso.org/>). Los autores declaran sus contribuciones en la siguiente matriz:

	Alban, V.	Cueva, M.
Participar activamente en:		
Conceptualización	X	
Análisis formal	X	X
Adquisición de fondos	X	
Investigación	X	
Metodología	X	
Administración del proyecto	X	
Recursos	X	
Redacción –borrador original	X	X
Redacción –revisión y edición	X	X
La discusión de los resultados	X	X
Revisión y aprobación de la versión final del trabajo.	X	X

REFERENCIAS

- Alcázar Vasquez, A. A. (2022). Estudio correlacional entre sexismo ambivalente y violencia contra las mujeres en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de La Paz-Bolivia. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 24(24), 61-80.
- Arbach, K., Vaiman, M., Bobbio, A., Bruera, J., & Lumello, A. (2019). Inventario de Sexismo Ambivalente: Invarianza factorial entre géneros y relación con la violencia de pareja. *Interdisciplinaria*, 36(1), 59-76.
- Baltazar-Meza, C. Y., Pérez-Camborda, B. D. R., Solís-Mandujano, D. Y., & Huaman De La Cruz, A. R. (2020). Violence forms among university students from Junin Region, Perú. *Revista de Salud Pública*, 22(4), 1-7. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n4.87379>
- Barreto, M., & Doyle, D. M. (2023). Benevolent and hostile sexism in a shifting global context. *Nature Reviews Psychology*, 2(2), Article 2. <https://doi.org/10.1038/s44159-022-00136-x>
- Beltrán-Ramos, D., & Cervantes-Herrera, A. (2021). Análisis exploratorio de sexismo ambivalente en adolescentes juarenses. *Revista Mesoamericana de Investigación*, 1(1), 33-39.
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S., & Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>
- Bonilla-Algovia, E. (2021). Acceptance of ambivalent sexism in trainee teachers in Spain and Latin America countries. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 37(2), 253-264. <https://doi.org/10.6018/analesps.441791>
- Calderón Vivanco, J. C. (2015). *Relatos de una barbarie: La violencia contra la mujer en el Ecuador* [Tesis Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4496>
- CAMPOS DASILVA, D. C., RUIZ CABALLERO, K. J., BAQUERIZO VEGA, B. M., & VILCHEZ JULON, J. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *UCV Hacer*, 11(1), 25-34. <https://doi.org/10.18050/RevUCVHACER.v11n1a2>
- Cárdenas, M., Lay, S.-L., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: Adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud & Sociedad*, 1(2), 125-135.
- Casey, E. A., Carlson, J., Fraguera-Rios, C., Kimball, E., Neugut, T. B., Tolman, R. M., & Edleson, J. L. (2013). Context, Challenges, and Tensions in Global Efforts to Engage Men in the Prevention of Violence against Women: An Ecological Analysis. *Men and masculinities*, 16(2), 228-251. <https://doi.org/10.1177/1097184X12472336>
- Chafla-Quise, N. M., & Lara-Machado, J. R. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344.
- Cikara, M., & Fiske, S. T. (2013). Their pain, our pleasure: Stereotype content and schadenfreude. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1299, 52-59. <https://doi.org/10.1111/nyas.12179>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *CEPAL: Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021* [Comunicado de prensa]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
- Cortés-Ayala, L., Sánchez-Monroy, M., & Mézquita-Hoyos, Y. (2022). Sexismo, ideología de género y apoyo a premisas socioculturales en estudiantes de educación superior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 1315-1342. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1956
- De la Cruz Meza, K. (2019). Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de noviazgo en los adolescentes del distrito de Florencia de Mora. *Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología «JANG»*, 8(1), 22-38. <https://doi.org/10.18050/jang.v18i1.2091>

- DuBois, K. O., Rennison, C. M., & DeKeseredy, W. S. (2019). Intimate Partner Violence in Small Towns, Dispersed Rural Areas, and Other Locations: Estimates Using a Reconception of Settlement Type. *Rural Sociology*, 84(4), 826-852. <https://doi.org/10.1111/ruso.12264>
- Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: Medición y correlatos. *International Journal of Social Psychology*, 13(2), 159-169. <https://doi.org/10.1174/021347498760350641>
- Falconi Verona, J. F. A. (2023). Violencia Intrafamiliar y Creencias Irracionales en Gestantes Atendidas en el Centro de Salud Bellavista- Callao, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 716-738. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6226
- Fernández Herrera, S., Alvarado Payhuanca, M., & Arias Gallegos, W. L. (2019). Sexismo ambivalente y violencia en relaciones de enamoramiento en universitarios de Arequipa. *Revista de Psicología*, 9(1), 47-73.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. *American Psychologist*, 56(2), 109-118. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.2.109>
- Gonzalez-Cordero, C. N., Cervera-Flores, W., Alvarado-Ríos, V., Izquierdo-Príncipe, A., Neyra, W., & Morales, J. (2020). Violencia de pareja en adolescentes estudiantes de colegios estatales de Lima Norte. *Revista Peruana de Investigación en Salud*, 4(2), 57-64. <https://doi.org/10.35839/repis.4.2.330>
- Gracia, E., Rodríguez, C. M., & Lila, M. (2015). Preliminary evaluation of an analog procedure to assess acceptability of intimate partner violence against women: The Partner Violence Acceptability Movie Task. *Frontiers in Psychology*, 6. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2015.01567>
- Guillén Verdesoto, X., Ochoa Balarezo, J., Delucchi, G., León Mayer, E., & Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), e-2353. <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>
- Guzmán-Rodríguez, C., Cupul-Uicab, L. A., Guimarães Borges, G. L., Salazar-Martínez, E., Salmerón, J., & Reynales-Shigematsu, L. M. (2021). Violencia de pareja y depresión en mujeres que trabajan en una institución de salud de México. *Gaceta Sanitaria*, 35(2), 161-167. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.09.005>
- Hammond, M. D., Milojev, P., Huang, Y., & Sibley, C. G. (2018). Benevolent Sexism and Hostile Sexism Across the Ages. *Social Psychological and Personality Science*, 9(7), 863-874. <https://doi.org/10.1177/1948550617727588>
- Heise, L. L., & Kotsadam, A. (2015). Cross-national and multilevel correlates of partner violence: An analysis of data from population-based surveys. *The Lancet. Global Health*, 3(6), e332-340. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(15\)00013-3](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(15)00013-3)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (ENVIGMU)*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). *Datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de femicidio*. <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/Napo%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiars%20y%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio.pdf>
- Jaramillo Oyervide, J. J., Berneo Álvarez, J., Caldas Ochoa, J., & Astudillo Ñauta, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca-Ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 32(2), 30-39.
- Juarros-Basterretxea, J., Overall, N., Herrero, J., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Considering the Effect of Sexism on Psychological Intimate Partner Violence: A Study with Imprisoned Men. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 61-69. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2019a1>

- León, C. M., & Aizpurúa, E. (2020). ¿Persisten las actitudes sexistas en los estudiantes universitarios? Un análisis de su prevalencia, predictores y diferencias de género. *Educación XX1*, 23(1), 275-296. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23629>
- Madrona-Bonastre, R., Sanz-Barbero, B., Pérez-Martínez, V., Abiétar, D. G., Sánchez-Martínez, F., Forcadell-Díez, L., Pérez, G., & Vives-Cases, C. (2022). Sexismo y violencia de pareja en adolescentes. *Gaceta Sanitaria*, 37, 2221. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.02.007>
- Manrique Tapia, C. R., & Flores Monzon, K. A. (2021). Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de Lima. *PsiqueMag*, 10(2), 79-89. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v10i1.2646>
- Merlyn Sacoto, M.-F., Díaz-Mosquera, E., & Moreta-Herrera, R. (2022). Propiedades psicométricas del Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) en población adulta ecuatoriana. *Actualidades en Psicología*, 36(132), 103-118. <https://doi.org/10.15517/ap.v36i132.47618>
- Muñoz-Ponce, N. N., Espinobarros-Nava, F., Romero-Méndez, C. A., & Rojas-Solís, J. L. (2020). Sexismo, celos y aceptación de violencia en jóvenes universitarios mexicanos (Sexism, jealousy and acceptance of violence in young Mexican university students). *Revista Katharsis*, 29, 3-21.
- Núñez Peña, M. I. (2011). *Diseños de investigación en Psicología*. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/20322>
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *La transparencia salarial puede contribuir a luchar contra la brecha salarial de género* [Comunicado de prensa]. http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_856210/lang--es/index.htm
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Violencia infligida por la pareja*. <https://www.paho.org/es/documentos/comprender-abordar-violencia-contra-mujeres-violencia-infligida-por-pareja-0>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pilco Guadalupe, G. A., Sarmiento Benavides, A. S., Amanta Mejicano, J. E., Estrada Colcha, M. J., & Roque Herrera, Y. (2021). Dependencia afectiva y violencia intrafamiliar en una población de Chimborazo-Ecuador. *Revista Médica-Científica CAMbios HECAM*, 20(2), 25-31. <https://doi.org/10.36015/cambios.v20.n2.2021.704>
- Ponce-Díaz, C. R., Aiquipa Tello, J. J., & Arboccó de los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(SPE), e351. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. En *Human Development Reports*. United Nations. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2019>
- Ríos Pomareda, G. J., & Grajeda Montalvo, A. T. (2023). Un estudio acerca de la relación entre sexismo ambivalente y homofobia moderna en jóvenes arequipeños. *Revista Científica de Psicología Eureka*, 20(1), 96-114.
- Rivera-Rivera, L., Natera-Rey, G., Sérís-Martínez, M., Leyva-López, A., Zavala-Arciniega, L., Ortega-Ceballos, P. A., & Reynales-Shigematsu, L. M. (2021). Encodat 2016: Violencia de pareja y uso de tabaco, alcohol y drogas. Nuevos retos para la salud mental. *Salud Pública de México*, 63(5), 630-640. <https://doi.org/10.21149/12288>
- Rodríguez-Burbano, A. Y., Cepeda, I., Vargas-Martínez, A. M., & De-Diego-Cordero, R. (2021). Assessment of Ambivalent Sexism in University Students in Colombia and Spain: A Comparative Analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(3), 1009. <https://doi.org/10.3390/ijerph18031009>
- Samaniego Portillo, D. M. (2022). Relación de sexismo ambivalente y variables sociodemográficas en Adultos de gran Asunción. *REVISTA CIENTÍFICA UNE*, 5(1), 11-19.
- Satán Lamiña, L. A. (2023). Intersecciones de Cultura y Género: Implicaciones para la Corresponsabilidad en las Labores de Cuidado en el Contexto Ecuatoriano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 4036-4060. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7257

- Soto Bustamante, R. (2020). Sexismo y justificación de la violencia en adolescentes ecuatorianos de contextos en riesgo psicosocial. *Avances en Psicología*, 28(2), 229-242. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2251>
- Stark, E., & Hester, M. (2019). Coercive Control: Update and Review. *Violence Against Women*, 25(1), 81-104. <https://doi.org/10.1177/1077801218816191>
- Valdiviezo Huauya, W. A., & Fernandez Rimarachin, E. (2022). Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres de dos distritos de Lima Este, 2020. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 884-898. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.155>